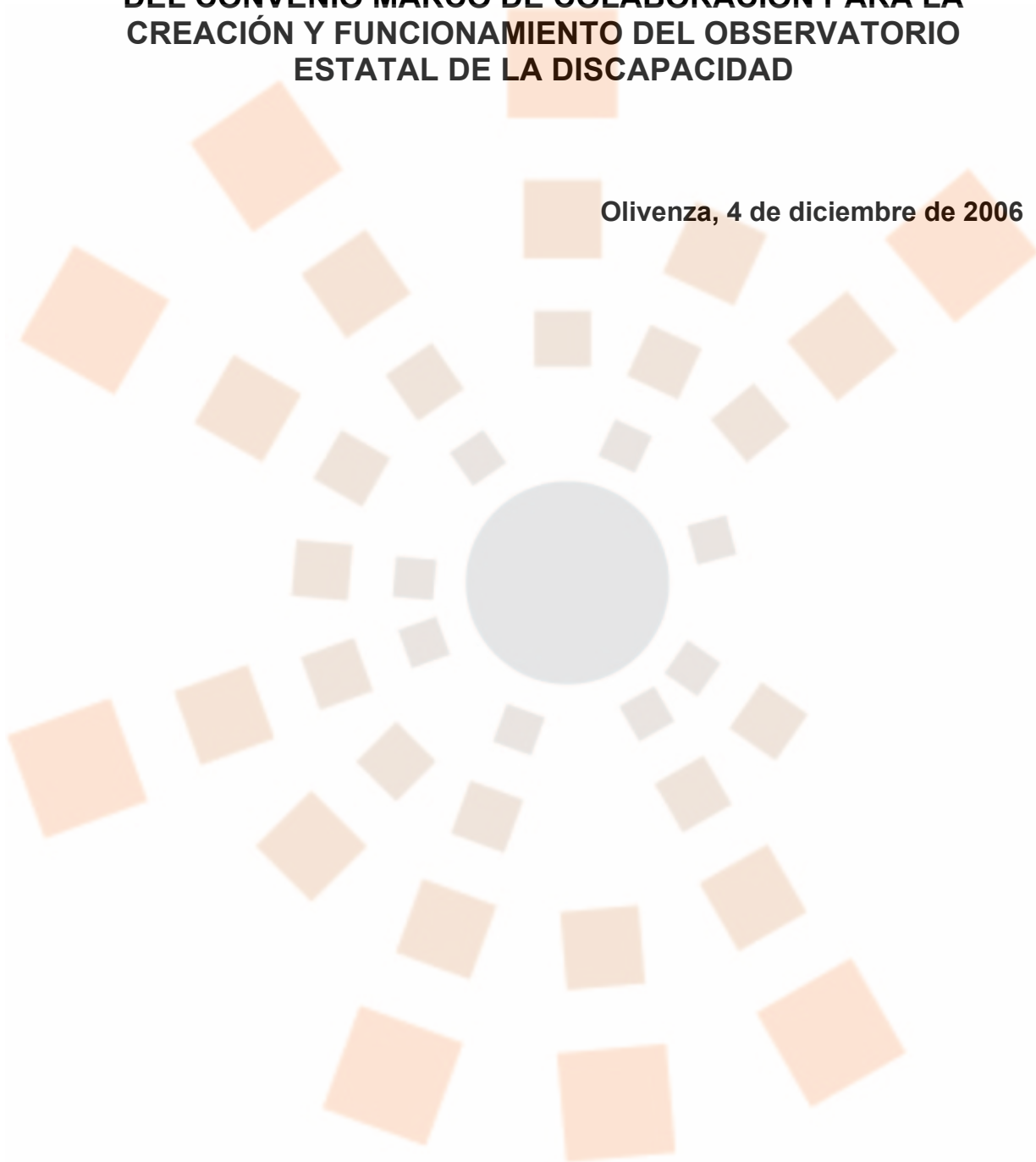


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA
DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA
CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO
ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD**

Olivenza, 4 de diciembre de 2006



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD

Olivenza, 4 de diciembre de 2006

Buenas tardes, les agradezco su presencia en este acto, en Olivenza, donde vamos a proceder a la firma del Convenio marco de colaboración para la creación y funcionamiento del Observatorio Estatal de la Discapacidad en Olivenza.

Para ello nos hemos reunido aquí varias instituciones y una organización, en primer lugar el Ministerio de Trabajo, que está representado por la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, doña Amparo Valcarce que, a su vez, también es la Secretaria del Real Patronato para la Discapacidad que también tiene que ver con el convenio que vamos a firmar esta tarde.

También nos acompaña y firmará el convenio el Rector de la Universidad de Extremadura, don Francisco Duque Carrillo, que tendrá también una impronta y una presencia, sobre todo desde el punto de vista de la investigación, en el Centro que hoy se va a crear en la ciudad de Olivenza para toda España.

Don Mario García, que es el Presidente del Cermi, que es el Comité español de representantes para la discapacidad, que es el tercer sector, entre los otros dos sectores que se encargan de velar por la discapacidad. Don Mario García representa el conjunto de organizaciones sociales que se preocupan por la defensa de los intereses de todos los discapacitados que existen en España. Su contribución será muy valiosa en este Observatorio por la experiencia acumulada que tienen los distintos comités y las distintas asociaciones que entienden de la discapacidad en nuestro país.

Don José Javier Soto, que es el Presidente de Futuex, que es la Fundación Tutelar de Extremadura, sede en Olivenza, la conocen ya todos ustedes. No existe precedente en ningún punto de España de lo que es una fundación que se preocupe, fundamentalmente, por velar por la discapacidad una vez que, sobre todo, los progenitores, los responsables de los discapacitados desaparezcán, la Fundación Tutelar es un organismo que da una enorme tranquilidad a las familias sabiendo que, en el supuesto de que los

hijos sobrevivan a los padres y eso cada vez, afortunadamente, se produce más en el mundo de la discapacidad, pues, en los casos donde no se produzca hay una fundación que se encarga de velar por sus intereses. Y además, es el Defensor del discapacitado en Extremadura, figura que tampoco existe en España a nivel de comunidades autónomas y con algunos precedentes muy escasos y con distinta naturaleza a nivel europeo y poco a nivel mundial.

Por supuesto, el Alcalde de Olivenza, que aunque no firma, don Ramón Rocha, pero será la ciudad de Olivenza donde se instala este centro de referencia estatal para la discapacidad. No se instala aquí por ninguna otra razón, más que porque la Fundación Tutelar existe como sede en Olivenza y, ésta es la razón por la que el Centro de Referencia Nacional haya sido arrastrado por la Fundación Tutelar después de una decisión que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha tenido de descentralizar su tarea a nivel de toda España y, en lugar de centralizar todo en la capital de España, pues, ha preferido ir descentralizando e ir llevando distintos estamentos y organismos a distintos puntos de España.

La Consejería de Bienestar Social, que representa a la Junta de Extremadura y quien les está dirigiendo la palabra, también representante de la Junta de Extremadura.

No haré una exposición de qué es el Centro que hoy vamos a constituir aquí, el Observatorio de la discapacidad, porque creo que todas las personas que conforman la Mesa, tienen una capacidad mayor que yo para hacer una exposición detallada de en qué consiste este Observatorio Estatal de la Discapacidad, sobre todo doña Amparo Valcarce, que es la Secretaria de Estado y Secretaria del Real Patronato, que es un poco la artífice, el alma de que este Observatorio pueda constituirse y pueda venir a Extremadura.

Diré que estoy muy satisfecho de que sea así, de que nuestra región acoja y Olivenza especialmente porque creo entender, si no es así que la Secretaria de Estado me corrija, que es una concesión que hace el Ministerio al que ella representa hacia Extremadura como una de las regiones donde hay una mayor singularidad en la lucha para que todo el mundo en Extremadura, independientemente de su situación, pueda incorporarse y pueda avanzar al mismo ritmo que todo el conjunto de la sociedad extremeña.

Hemos hecho un esfuerzo importante. Hemos quitado el arbitrio, la arbitrariedad en las relaciones entre Administración, mundo de la discapacidad y asociaciones y se ha creado ya un plan donde ni hay subvenciones, ni hay convenios dependiendo de la voluntad de la Administración o del dinero que la Administración tenga, sino que hay conciertos que garantizan las prestaciones necesarias para las organizaciones, independientemente de la voluntad de la Administración. Lo cual hace que las organizaciones que se encargan de velar por los derechos de los discapacitados en Extremadura no tienen que estar sometidas a la eventualidad de la Administración que haya en cada momento, sino que son sus propios derechos los que harán que la Administración se vea obligada a cumplir con una función que yo creo que es una función de la que

uno se puede sentir más orgulloso cuando tiene la responsabilidad de gobernar.

Así que, dando las gracias a los miembros de la Mesa por haber tenido la deferencia, y sobre todo al Ministerio de Trabajo y a Mario García por haber venido hasta Extremadura para firmar este convenio y dando las gracias a todos ustedes por acompañarnos en este acto tan importante para España y para la región, pasamos, si les parece bien a los miembros de la Mesa, a la firma del convenio y, posteriormente, iré dando la palabra a cada uno de los firmantes empezando por la Secretaria de Estado. Gracias.

